



Se profundizan los despidos y las acciones de amedrentamiento contra los trabajadores *

La ofensiva patronal contra los trabajadores, avalada e impulsada por el Gobierno Nacional, se ha profundizado en las últimas semanas. Los mecanismos de control y disciplinamiento sobre los trabajadores no se limitan a los despidos, que han tenido lugar tanto en el sector público como en el privado, sino que también incluyen amenazas generalizadas de despidos, y un creciente uso de la fuerza pública contra dirigentes de organizaciones sindicales y sociales.

Esta ofensiva tiene como objetivo principal reducir sustancialmente el costo de la fuerza de trabajo. Para ello, los empleadores necesitan doblegar la resistencia de los trabajadores e impedir que a través de las negociaciones salariales se revierta la caída del salario real. En este sentido, el Gobierno Nacional ya ha explicitado su intención de limitar los incrementos salariales nominales a un rango de inflación futura que, según han expresado, debería ubicarse en torno al 20% - 25%.

Considerar dicho rango de inflación implicaría aceptar un escenario que a esta altura del año ya luce más que improbable. El propio Gobierno Nacional ha impulsado medidas económicas que van en sentido contrario. Por un lado la devaluación de la moneda, cuyo impacto inflacionario todavía no puede cuantificarse en su totalidad, y que nada indica que en los próximos meses no vaya a profundizarse¹; en segundo lugar, la eliminación de los controles de precios que, más allá de su éxito o fracaso durante la gestión anterior, implicó un aval para impulsar aumentos en algunos de los sectores más concentrados de la economía (en forma evidente en el ámbito de las cadenas de supermercados); finalmente, la eliminación de los subsidios a las tarifas de los servicios públicos y el incremento de precios, que en el caso de la energía eléctrica se ubican alrededor del 500%.

* Documento elaborado por el equipo del Observatorio del Derecho Social de la CTA Autónoma, integrado por Silvina Benevento, Julia Campos, Luis Campos, Mariana Campos y Jimena Frankel. Enero de 2016.

¹ En este sentido ningún integrante del Gobierno Nacional ha afirmado la necesidad de profundizar la devaluación de la moneda, pero no es extraño leer declaraciones públicas de los principales beneficiarios de las medidas económicas del gobierno (principalmente el sector agroexportador) en el sentido de que dicha devaluación se habría quedado “corta”, y que sería necesario, más temprano que tarde, volver a efectuar una corrección del tipo de cambio.

Debilitar la capacidad de resistencia de los trabajadores es una parte central de la estrategia del Gobierno Nacional para llevar adelante su programa económico. Para ello ha recurrido, en una primera instancia, a un shock de despidos en el sector público en paralelo a las desvinculaciones que ya se venían produciendo en el sector privado. Una primera evaluación de este proceso puede encontrarse en el documento *“Salarios vs. Puestos de Trabajo: el chantaje de siempre”*, elaborado por el Observatorio del Derecho Social de la CTA². Como puede apreciarse en los cuadros anexos, este proceso está lejos de haberse detenido, y alcanza a trabajadores del sector público en sus distintos niveles (nacional, provincial y municipal) y del sector privado en distintas actividades económicas y localidades del país.

Las acciones de amedrentamiento de los empleadores y del gobierno en sus distintos niveles no se limitan a efectivizar miles de despidos, sino que también incluyen amenazas concretas de reducir las dotaciones de trabajadores y, en casos más limitados, apelan a la violencia física y a la fuerza pública para reprimir y contener la reacción colectiva.

Los despidos y las amenazas son parte de una misma dinámica ya que apuntan a atemorizar al conjunto de los trabajadores. Para ello es necesario demostrar que las amenazas de despido pueden hacerse efectivas en cualquier momento. Los despidos son de esta manera ejemplificadores, tanto para los trabajadores directamente afectados como para el resto de sus compañeros que permanecen amenazados.

La amenaza de despido es más efectiva para el empleador ya que su costo es virtualmente nulo. Por ende, dicha amenaza tiene una extensión mucho mayor que la cantidad de despidos que efectivamente se producen. Por otra parte, estas amenazas pocas veces trascienden las fronteras del lugar de trabajo, y permanecen como un mecanismo de coerción permanente en cada establecimiento. Aun así, en algunos casos estas amenazas se hacen públicas, dando una idea de la magnitud que asume este fenómeno. En las últimas semanas es posible identificar al menos dos de estas situaciones: por un lado, la presentación de un procedimiento preventivo de crisis por parte de las principales empresas contratistas de la industria petrolera, medida previa a la aplicación de suspensiones o despidos, que podría afectar directa e indirectamente a entre 5.000 y 10.000 trabajadores³; por el otro, el dictado del decreto 254/15 por parte del Gobierno Nacional que habilitó la renovación de miles de contratos en el sector público por el plazo de tres meses (hasta el 31 de marzo), cuya continuidad dependerá de la voluntad del funcionario del área respectiva⁴.

² Dicho documento puede consultarse en www.obderechosocial.org.ar.

³ En este caso se alega que la industria petrolera se encuentra en crisis debido a la caída del precio del petróleo a nivel internacional. Esta afirmación niega que, por un lado, el Gobierno Nacional continúa garantizando, a través de subsidios, un precio sostén para la industria muy superior al existente en el mercado global; por el otro, que dichas empresas prestadoras de servicios son, casi en su totalidad, transnacionales que operan a nivel mundial y que difícilmente puedan alegar una situación de crisis. Entre ellas se encuentran empresas como Schlumberger, Halliburton, Weatherford, Bolland, Baker Hughes y DLS.

⁴ Normas con efectos similares, aunque distinto alcance, fueron dictadas por los gobiernos provinciales de Chaco (decreto 58/2016) y Santa Cruz (decreto 157/15).

Nuevamente la precariedad contractual, que ha alcanzado a miles de trabajadores en el sector público durante los últimos años, ha facilitado significativamente la tarea de los nuevos funcionarios de turno, que en muchos casos se han limitado a no renovar contratos temporales. En este sentido, la gran mayoría de los trabajadores alcanzados por esta primera tanda de despidos han sido aquellos que estaban en una situación de mayor precariedad contractual: integrantes de cooperativas de trabajo que realizaban tareas propias del sector público, trabajadores que eran obligados a vincularse al Estado por medio de una locación de servicios (monotributistas), integrantes de la planta transitoria (por más que se mantuvieran en dicha condición por muchos años).

Una consecuencia adicional de este mecanismo de disciplinamiento sobre el conjunto de los trabajadores es un potencial aumento de la intensidad del trabajo. En efecto, en un contexto donde el miedo al desempleo vuelve a ser instalado por los empleadores, y en mayor medida por el propio Gobierno Nacional, aun aquellas empresas que no enfrentan dificultades económicas aprovechan la situación para desprenderse de una parte de sus trabajadores, intensificando el ritmo de trabajo de quienes mantienen su puesto de trabajo.

Finalmente, el avance sobre el conjunto de los trabajadores se completa con una profundización de las acciones de criminalización y represión de la protesta social. La violencia física cierra así el círculo de disciplinamiento sobre el conjunto de los trabajadores.

En los últimos meses se ha registrado una intensificación de este proceso:

- El 3 de diciembre 28 docentes y camioneros de Tierra del Fuego fueron condenados a penas de entre 8 meses y 4 años de prisión por hechos que se desarrollaron en el marco de una huelga general en mayo de 2013.
- El 21 de diciembre trabajadores de la avícola Cresta Roja fueron reprimidos por la Gendarmería Nacional mientras protestaban en la Autopista Ricchieri en el conurbano bonaerense. Como resultado de esta represión, que incluyó el uso de gases y balas de goma, decenas de trabajadores presentaron heridas de diversa consideración.
- El 8 de enero trabajadores de la Municipalidad de La Plata se movilizaron a la sede comunal y fueron reprimidos por la policía bonaerense con gases y balas de goma. Como resultado de esta represión 12 trabajadores presentaron heridas de diversa consideración.
- El 16 de enero fue detenida Milagro Sala, dirigente de la organización Tupac Amaru, por organizar un acampe en San Salvador de Jujuy para protestar contra medidas dispuestas por el gobierno provincial.
- El 26 de enero fue detenido Rodolfo Aguiar, Secretario General de ATE y de la CTA Autónoma de Río Negro, por su participación en una medida de fuerza contra el despido de 12 trabajadores tercerizados de la Universidad del Comahue en Fisque Menuco (General Roca). La justicia federal de Río Negro ya había procesado a Aguiar en el mes de octubre de 2015 por cortes de ruta que tuvieron lugar en agosto y diciembre de 2013.

Los casos identificados anteriormente dan cuenta de un avance de la criminalización y la represión de la protesta. La intensificación de un proceso preexistente es muy clara en los casos

de Tierra del Fuego y Río Negro, donde los procesos penales se remontan al año 2013. Podríamos denominar a este proceso como “continuidad con cambio”.

Frente a este avance patronal, cuya punta de lanza es el propio Gobierno Nacional, es necesario profundizar las acciones de resistencia, que requieren un fuerte activismo en cada lugar de trabajo y al mismo tiempo una mayor centralización en la respuesta colectiva. Por otra parte, no basta con reclamar la reversión de las medidas que han afectado los derechos de los trabajadores, en tanto ello implicaría limitarse a acciones defensivas. En el ámbito del sector público resulta imprescindible cuestionar de raíz el estado de precarización contractual que ha sido la regla durante décadas, y que se extiende a nivel nacional, provincial y municipal. A nivel más general, no debe perderse de vista que no estamos frente a una situación de crisis donde “todos pierden”. Por el contrario, existen claros ganadores del programa de ajuste económico en curso (el sector ligado a la exportación de productos primarios, las empresas concentradas del sector servicios y de algunas ramas industriales, y el sector financiero) que, una vez más, se preparan para “llevársela en pala”. Hacia ellos también debe dirigirse el cuestionamiento del conjunto de los trabajadores.

Anexo

Los casos aquí relevados no constituyen una sistematización exhaustiva por lo que no incluyen todas las pérdidas de fuentes de trabajo que tuvieron lugar en las últimas semanas. Por el contrario, se trata apenas de una muestra basada en la información periodística y de fuentes directas de despidos o desvinculaciones que fueron denunciados entre los meses de diciembre de 2015 y enero de 2016⁵, algunos de los cuales fueron revertidos como consecuencia de la acción colectiva de los trabajadores. En este relevamiento no se han incluido los casos de deudas salariales, que desde hace muchos meses constituyen el principal motivo de conflictividad laboral en el sector privado, y también poseen efectos de disciplinamiento sobre el conjunto de los trabajadores⁶. Aun así, en todos los casos el patrón común es el intento de generar temor entre los trabajadores, a fin de debilitar cualquier tipo de acción reivindicativa.

Cuadro nº 1: Despidos y falta de renovación de contratos en el sector público⁷

<i>Organismo de gobierno</i>	<i>Total despidos</i>	<i>Provincia</i>
<i>Municipalidad de Quilmes</i>	980	Buenos Aires
<i>Municipalidad de Lanús</i>	290	Buenos Aires
<i>Municipalidad de Malvinas Argentinas</i>	900	Buenos Aires
<i>Municipalidad de Coronel Vidal</i>	300	Buenos Aires
<i>Municipalidad de Coronel Suárez</i>	60	Buenos Aires
<i>Municipalidad de Adolfo Alsina</i>	60	Buenos Aires
<i>Municipalidad de Esteban Echeverría</i>	30	Buenos Aires
<i>Municipalidad de La Plata⁸</i>	4.500	Buenos Aires
<i>Municipalidad de Mar Chiquita</i>	298	Buenos Aires
<i>Municipalidad de Hurlingham</i>	300	Buenos Aires
<i>Municipalidad de Morón</i>	250	Buenos Aires
<i>Municipalidad de Mar del Plata</i>	50	Buenos Aires
<i>Municipalidad de Brandsen</i>	20	Buenos Aires
<i>Municipalidad de Merlo</i>	300	Buenos Aires
<i>Subsecretaría de Determinaciones Sociales de la Salud y la Enfermedad Física, Mental y Adicciones</i>	20	Buenos Aires

⁵ La fecha de corte de este relevamiento fue el viernes 29 de enero de 2016.

⁶ El caso de mayor impacto es el de los trabajadores del Grupo de Medios 23, que incluye entre otros al Diario Tiempo Argentino y a Radio América, que desde hace varias semanas llevan adelante medidas de fuerza en reclamo del cobro de los haberes adeudados.

⁷ No se incluyen en este relevamiento las amenazas de despidos producidos en organismos como el PAMI, la ANSES y el Ministerio de Economía. Tampoco consideramos aquí las situaciones de trabajadores cuyo vínculo contractual se encuentra en proceso de revisión. En el ámbito nacional el Gobierno dictó un decreto específico (254/15) que virtualmente pone en comisión a todos los trabajadores de planta transitoria o que prestan tareas bajo locaciones de servicios. Normas con efectos similares, aunque distinto alcance, fueron dictadas a nivel provincial por los gobiernos de Chaco y Santa Cruz.

⁸ La resistencia a estos despidos incluyó una movilización a la Municipalidad de La Plata que fue reprimida por la policía bonaerense con gases y balas de goma. Como resultado de esta represión 12 trabajadores presentaron heridas de diversa consideración.

<i>Municipalidad de Azul</i>	170	Buenos Aires
<i>Banco de la Provincia de Buenos Aires</i>	5	Buenos Aires
<i>Municipalidad de San Fernando</i>	300	Buenos Aires
<i>Municipalidad de Rojas</i>	30	Buenos Aires
<i>Municipalidad de Campana</i>	229	Buenos Aires
<i>Municipalidad de Lobos</i>	41	Buenos Aires
<i>Municipalidad Coronel Rosales</i>	90	Buenos Aires
<i>Municipalidad Necochea</i>	40	Buenos Aires
<i>Municipalidad de Chascomús</i>	40	Buenos Aires
<i>Programa Mejoramiento de Barrios</i>	10	Buenos Aires
<i>Zoológico Ciudad de Buenos Aires</i>	4	CABA
<i>Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca</i>	832	Catamarca
<i>Municipalidad de Recreo</i>	200	Catamarca
<i>Programa Mejoramiento de Barrios</i>	28	Catamarca
<i>Municipalidad de Concepción de Bermejo</i>	52	Chaco
<i>Municipalidad de Coronel Du Gray</i>	25	Chaco
<i>Programa Mejoramiento de Barrios</i>	48	Chaco
<i>Municipalidad de El Maitén</i>	160	Chubut
<i>Municipalidad de Unquillo</i>	182	Córdoba
<i>Secretaría de niñez y adolescencia</i>	76	Córdoba
<i>Refugio de menores</i>	4	Córdoba
<i>Dirección de Violencia Familiar</i>	25	Córdoba
<i>Complejo Esperanza</i>	26	Córdoba
<i>Secretaría de Trata de personas</i>	15	Córdoba
<i>Municipalidad Las Lomitas</i>	120	Formosa
<i>Municipalidad de Monterrico</i>	140	Jujuy
<i>Municipalidad de San Pedro</i>	400	Jujuy
<i>Radio Municipal de Santa Rosa</i>	3	La Pampa
<i>Municipalidad de Santa Rosa</i>	60	La Pampa
<i>Municipalidad de La Rioja</i>	800	La Rioja
<i>Municipalidad de Las Heras</i>	662	Mendoza
<i>Municipalidad de Guaymallén</i>	80	Mendoza
<i>Docentes municipales y provinciales</i>	1.000	Mendoza
<i>Centros Culturales</i>	28	Mendoza
<i>Municipalidad de Tupungato</i>	154	Mendoza
<i>Municipalidad de Luján de Cuyo</i>	400	Mendoza
<i>Municipalidad de Puerto Iguazú</i>	100	Misiones
<i>Municipalidad de Posadas</i>	1.500	Misiones
<i>AFSCA</i>	135	Nación
<i>CCK</i>	600	Nación
<i>Vialidad Nacional</i>	30	Nación
<i>Senado</i>	2.035	Nación
<i>Jefatura de Gabinete</i>	150	Nación
<i>Nación Seguros</i>	25	Nación
<i>Cooperativas Argentina Trabaja en Ex Esma</i>	2.000	Nación
<i>Fútbol para todos</i>	10	Nación

<i>Nacional Rock</i>	27	Nación
<i>Gerard (causa AMIA)</i>	15	Nación
<i>Ministerio de Agricultura</i>	200	Nación
<i>Ministerio de Trabajo</i>	100	Nación
<i>Ministerio de Desarrollo Social</i>	33	Nación
<i>Ministerio de Cultura</i>	493	Nación
<i>Secretaría de Comercio</i>	200	Nación
<i>ARSAT</i>	300	Nación
<i>Ministerio de Seguridad</i>	460	Nación
<i> DeporTV</i>	120	Nación
<i>Ministerio de Justicia⁹</i>	486	Nación
<i>Cámara de Diputados</i>	100	Nación
<i>Sepyme</i>	25	Nación
<i>SEDRONAR</i>	21	Nación
<i>Ex Ministerio de Planificación Federal</i>	40	Nación
<i>Fabricaciones militares</i>	140	Nación
<i>Banco Central</i>	47	Nación
<i>Radio Nacional</i>	390	Nación
<i>INTI</i>	307	Nación
<i>Secretaría General de la Presidencia</i>	120	Nación
<i>0800-Mujer - Gobierno de Neuquén</i>	6	Neuquén
<i>Municipalidad de Neuquén</i>	60	Neuquén
<i>Municipalidad del Tala</i>	54	Salta
<i>Municipalidad de San Lorenzo</i>	60	Salta
<i>Municipalidad de Coronel Moldes</i>	40	Salta
<i>Municipalidad de Cerrillos</i>	35	Salta
<i>Municipalidad de Aguaray</i>	40	Salta
<i>Municipalidad de Rosario de Lerma</i>	21	Salta
<i>Municipalidad de Rivadavia</i>	160	San Juan
<i>Gobierno de la Provincia de Santa Cruz</i>	600	Santa Cruz
<i>Servicios Públicos Sociedad del Estado</i>	25	Santa Cruz
<i>Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego</i>	1.000	Tierra del Fuego
<i>Comuna Los Ralos</i>	27	Tucumán
<i>Programa Mejoramiento de Barrios</i>	25	Tucumán

⁹ Se incluyen aquí los despidos en dependencias tales como el Centro de Asistencia a Víctimas de Violaciones de Derechos Humanos "Dr. Fernando Ulloa"; Infojus - Sistema Argentino de Información Jurídica (SAIJ); Secretaría de Derechos Humanos; Inspección General de Justicia; Espacios de memoria, entre otros.

Cuadro nº 2: Despidos y falta de renovación de contratos en el sector privado¹⁰

<i>Empresa</i>	<i>Total despidos</i>	<i>Actividad</i>	<i>Provincia</i>
<i>Bayer</i>	20	Laboratorio	AMBA
<i>Línea 203</i>	40	Transporte automotor	AMBA
<i>Aerolíneas Sol</i>	220	Transporte aéreo	AMBA
<i>La Nación</i>	30	Prensa	AMBA
<i>Kevingston</i>	60	Textil	AMBA
<i>La Mantova</i>	47	Limpieza	AMBA
<i>Radio Continental</i>	5	Radio	AMBA
<i>Metrovías</i>	26	Transporte subterráneo	AMBA
<i>Grupo Octubre (revista Infantil PIN)</i>	4	Prensa	AMBA
<i>Disco</i>	60	Comercio	AMBA
<i>Metalsa</i>	10 (300 en 2015)	Metalurgia	Buenos Aires
<i>New San – Atma</i>	200	Metalurgia	Buenos Aires
<i>Siderca</i>	200	Metalurgia	Buenos Aires
<i>Diario Diagonales (Grupo 23)</i>	12	Prensa	Buenos Aires
<i>Cresta Roja¹¹</i>	5.000	Alimentación	Buenos Aires
<i>Havanna</i>	200	Alimentación	Buenos Aires
<i>PSA Peugeot</i>	60	Automotriz	Buenos Aires
<i>Coto</i>	35	Comercio	Buenos Aires
<i>Core Argentina</i>	30	Call Center	Chaco
<i>Empresas constructoras*</i>	11.000	Construcción	Chaco
<i>Tecpetrol y Sipetrol</i>	500	Petróleo	Chubut / Neuquén
<i>Instituto Atlético Central Córdoba</i>	12	Clubes	Córdoba
<i>Casino de Mendoza</i>	84	Juego de Azar	Mendoza
<i>Hotel Cabañas del Parque</i>	20	Hoteles	Misiones
<i>Leandro N. Alem</i>	15	Plástico	Misiones
<i>Autobuses Santa Fé</i>	6	Transporte automotor	Neuquén
<i>Expofrut</i>	109	Fruta	Rio Negro
<i>Salentein</i>	45	Fruta	Rio Negro

¹⁰ No se incluyen en este relevamiento las amenazas de pérdida de puestos de trabajo o suspensiones que se han producido en actividades como, por ejemplo, la industria petrolera. En este caso debe destacarse la presentación de un procedimiento preventivo de crisis por parte de las principales empresas prestadoras de servicios del sector, que apunta a suspender a alrededor de 5.000 trabajadores, y que podría afectar indirectamente a otros 5.000 trabajadores de la industria.

¹¹ La resistencia al cierre de la planta de Cresta Roja en el partido de Ezeiza incluyó numerosas movilizaciones. Entre ellas puede citarse la concentración en la Autopista Ricchieri que fue reprimida por la Gendarmería Nacional con gases y balas de goma. Como resultado de esta represión decenas de trabajadores presentaron heridas de diversa consideración.

* A nivel nacional la Unión Obrera de la Construcción (UOCRA) denunció la pérdida de 30.000 puestos de trabajo. En este relevamiento hemos incorporado las situaciones denunciadas a nivel local por las seccionales de dicha organización y las cámaras patronales, contando con información de las provincias de Chaco, Tucumán y Santa Cruz. Desde ya que se trata de una estimación de mínima y que debe vincularse con la denuncia más general presentada por el sindicato a nivel nacional.

<i>Miele</i>	6	Fruta	Rio Negro
<i>Empresas de fruta</i>	6	Fruta	Rio Negro
<i>Canale</i>	78	Fruta	Rio Negro
<i>Minera MCC</i>	200	Minería	Rio Negro
<i>Litoral Cleanning</i> ¹²	12	Limpieza	Rio Negro
<i>El Tabacal</i>	40	Azúcar	Salta
<i>Radio San Martín</i>	8	Radio	San Juan
<i>Metalmecánica</i>	84	Metalurgia	San Luis
<i>Austral Construcciones y Kank y Costilla</i> *	1.800	Construcción	Santa Cruz
<i>Paraná Metal</i>	180/retiros voluntarios	Metalurgia	Santa Fe
<i>Frigorífico Frideco S.A</i>	100	Frigorífico	Santa Fe
<i>Sadesa</i>	140	Cuero	Santa Fe
<i>Empresas Constructoras</i> *	2.000	Construcción	Tucumán
<i>Scaab Scania</i>	5	Automotriz	Tucumán

¹² En el marco de la lucha por revertir los despidos de la empresa Litoral Cleanning, que brinda servicios de limpieza para la Universidad Nacional del Comahue, fue detenido el Secretario General de ATE Río Negro y de la CTA provincial, Rodolfo Aguiar.